

EXP-UNC:0020997/2018

CÓRDOBA,

21 JUN 2018**VISTO**

La RHCD N° 550/10 por la que se resuelve que todos los docentes Titulares o Adjuntos a cargo de las materias deberán entregar anualmente, durante el mes de febrero el cronograma correspondiente a la materia, y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 35/14 se delega al Decanato la aprobación de los cronogramas de las cátedras anualmente, luego de compatibilizadas las fechas de parciales por la Secretaría Académica a los fines de evitar superposiciones.

Que la asignatura **Clínica Psicológica y Psicoterapias** presentó el cronograma del 2018 en el formato establecido por la RHCD N° 550/10.

Que Secretaría Académica coordinó las fechas de las evaluaciones a fin de que no existan superposiciones con las materias del mismo año y en este caso no fue necesario realizar cambios.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo.

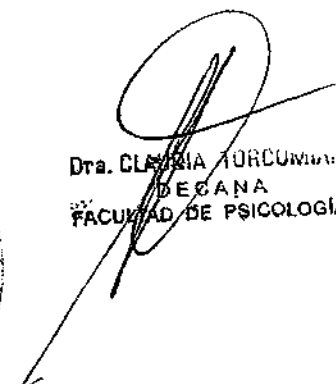
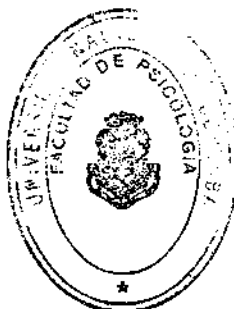
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar el **cronograma 2018** presentado por la asignatura **Clínica Psicológica y Psicoterapias** que como anexo forma parte integrante de la presente con 6 (seis) fojas útiles.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°**922**

GERMÁN HERENÓ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMINI
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Cronograma de Cátedra**ASIGNATURA: CLÍNICA PSICOLÓGICA Y PSICOTERAPIAS****AÑO ACADÉMICO: 2018****ORGANIZACIÓN DEL CURSADO:****De la Formación Teórica:**

Las clases teórico-prácticas se dictarán una vez por semana y tendrán una duración de tres horas, los días miércoles de 12 a 15 horas, el aula F del módulo nuevo. El dictado de clases estará a cargo de los profesores de la materia, salvo en aquellos casos en donde se cuente con invitados para el desarrollo de temáticas específicas a su especialidad. Las clases solo serán obligatorias para los alumnos promocionales, quienes deberán asistir a un 80 % de las mismas.

Las clases se darán en modalidad taller con apoyo en métodos audiovisuales, guías de trabajo para el estudio autónomo, búsqueda de información complementaria a través de medios informáticos, y clases teórico-prácticas con participación de los estudiantes en debates y exposición de temas. Se prevé el trabajo con casos clínicos y resolución de problemas, role playing y otros recursos vivenciales. Las clases teóricas tendrán una frecuencia semanal de tres horas de duración. Sumado a esto, se desarrollarán dos paneles de profesionales (3 horas cada uno), uno en cada semestre. En estos paneles, se contará con la presencia de psicoterapeutas que compartirán su experiencia con los alumnos de la materia, por medio de exposiciones de casos, videos y otro material de relevancia.

De la Formación Práctica:

La formación práctica estará organizada tomando la unidad dos como eje de organización, es decir, apuntando a la formación de competencias básicas para el trabajo en psicología clínica en clases presenciales, apoyando el aprendizaje con recursos de trabajo no presencial. Se dictarán cinco trabajos prácticos durante el año, cada uno de los cuales será dictado en tres reuniones al mes, una reunión por semana. En la primera reunión de cada mes se presentarán las temáticas a trabajar utilizando diferentes recursos tales como viñetas clínicas, videos, role play o lecturas de artículos. La segunda reunión de cada mes funcionará como tutoría grupal en las cuales se trabajará con las dudas surgidas de la lectura del material o mediante actividades que permitan una mejor comprensión y asimilación del mismo. Finalmente, la tercera reunión del mes se destinará a la evaluación del Trabajo Práctico correspondiente. Cada reunión tendrá dos horas de duración. A continuación se presentan las temáticas a desarrollar en las clases prácticas:

TP1: Implicancias de las posiciones epistemológicas en la práctica de un terapeuta. Competencias Heurísticas

TP2: Competencias Interpersonales en la práctica de la psicoterapia.

TP3: Competencias para la formulación de casos en Psicoterapia.

TP4: Competencias para la investigación en Psicoterapia.

TP5: Competencias específicas en Psicoterapias Sistémica, Gestáltica y Cognitivo Conductual de Tercera Generación (el alumno escoge de acuerdo al modelo de su preferencia).

Los alumnos podrán escoger una comisión de TP de acuerdo a la línea teórica de su interés, ya que los diferentes trabajos prácticos serán abordados desde cada orientación teórica particular, atendiendo a la especificidad de cada competencia en el contexto de cada abordaje

La evaluación de trabajos prácticos se realizará por medio de guías específicas o trabajos de integración de las temáticas abordadas en cada unidad. Se prevén cinco evaluaciones de prácticos, cuatro en formato grupal y una individual. Para acceder a la promoción o a la regularidad el alumno deberá aprobar cuatro evaluaciones. De esta manera, el quinto práctico está previsto como recuperatorio y el mismo constituye un práctico integrador de las temáticas anteriormente desarrolladas.

Se prevé la organización de estas reuniones en formato de ateneos clínicos presenciales donde los alumnos trabajarán con casos clínicos, lectura de investigaciones sobre las temáticas abordadas, discusión y análisis de filmaciones clínicas, simulaciones y role playing.

Se prevé a su vez la organización de 10 horas de actividades no presenciales mediante TICs, utilizando grupos de facebook. Las actividades consistirán en foros de discusión y ateneos bibliográficos en los cuales se trabajará sobre la base de artículos relacionados a disparadores y preguntas propuestas por los docentes de la cátedra vinculadas al ejercicio de la psicoterapia. De esta manera se pretende constituir un lugar de intercambio fuera del aula. En esta modalidad no presencial, los alumnos comenzarán por estrategias sencillas, vinculadas a la búsqueda y organización de material bibliográfico y a la discusión de temas que forman parte del programa de la materia. Los docentes plantearán preguntas específicas como disparadores de discusiones en el foro en forma semanal. Los alumnos realizarán la búsqueda de algún artículo relacionado a estos tópicos y lo compartirá con el resto de los participantes del foro, participando del mismo mediante ideas y comentarios.

Sistema de tutorías:

Los alumnos contarán con el espacio de tutorías dentro de las actividades planificadas como trabajos prácticos y con horarios de consulta específicos con el

EXP-UNC:0020997/2018

Anexo RD

922

equipo docente. Se pautarán tres horarios de consulta, uno para cada docente a cargo de comisiones de Trabajos prácticos.

Horarios de Consulta:

Horario 1	Horario 2	Horario 3
Día: Martes Horario: 11 a 12 hs Lugar: Laboratorio de Comportamiento Interpersonal Responsable: Dr. Fabián O. Olaz	Día: Jueves Horario: 13 a 14 hs Lugar: Box de Cátedra Responsable: Dra. Paulá Iruete	Día: Miércoles Horario: 15 a 16 hs Lugar: Box de Cátedra Responsable: Lic. Marisa Bastida

MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Modalidad de evaluaciones parciales: Múltiple opción

Plazo de publicación de Notas de exámenes parciales (Res. HCD N° 278/01)

Modalidad de evaluaciones de recuperación (Res. HCD N° 278/01)

Cronograma de actividades y evaluaciones:

Clases Teóricas:

- Miércoles de 12 a 15 hs- Aula: F
- Responsable: Dr. Fabián O. Olaz y equipo de cátedra

Fecha	Hora	Teórico	Temas Clave
ABRIL			
4	12:00	Teórico	Hipótesis de mundo y su influencia en la psicología
11	12:00	Teórico	Psicología clínica, teoría, metodología y praxis. Parte 1
18	12:00	Teórico	Psicología clínica, teoría, metodología y praxis. Parte 2-
25	12:00	Teórico	Competencias para la formulación de casos. Parte 1
MAYO			
2	12:00	Teórico	Competencias para la formulación de casos. Parte 2
9	12:00	Teórico	Validación en Psicoterapia
16	12:00	Teórico	Tres generaciones de Psicoterapia de conducta
30	12:00	Teórico	Mindfulness en Psicoterapia
JUNIO			
6	12:00	Teórico	Terapia de Aceptación y Compromiso
13	12:00	Teórico	Terapia Dialéctico Conductual (Ponce)
	12:00	Teórico	Psicoterapia Analítico Funcional

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0020997/2018

 Anexo RD **922**

27	12:00	Teórico	Terapia Integrativa de Pareja
JULIO			
4	12:00	Teórico	Primer parcial
AGOSTO			
8	12:00	Teórico	Competencias éticas
15	12:00	Teórico	Orígenes del pensamiento sistémico
22	12:00	Teórico	Manejo de la primera entrevista
29	12:00	Teórico	Técnicas específicas de la psicoterapia sistémica
SEPTIEMBRE			
5	12:00	Teórico	Abordaje sistémico familiar e individual
12	12:00	Teórico	Psicoterapia Gestáltica. Reseña histórica
26	12:00	Teórico	Técnicas de la terapia gestáltica
OCTUBRE			
10	12:00	Teórico	Técnicas de la terapia gestáltica
17	12:00	Teórico	Maximizando los procesos de curación: el grupo terapéutico
24	12:00		Segundo Parcial
31	12:00		RECUPERATORIO
NOVIEMBRE			
5-9	A confirmar		Semana de promocionales

Clases Prácticas:

COMISIÓN 1	COMISIÓN 2	COMISIÓN 3
Psicoterapia Comportamental Día: Martes Horario: 8 a 10 hs Aula: E Responsable: Dr. Fabián O. Olaz	Psicoterapia Sistémica Día: Jueves Horario: 14 a 16 hs Aula: A1 Responsable: Dra. Paula Iruete	Psicoterapia Gestalt Día: Miércoles Horario: 16 a 18 hs Aula: A8 Responsable: Lic. Marisa Bastida

Evaluación de Trabajos Prácticos

Tema	Fecha			Clase
	Comportamental	Gestalt	Sistémica	
TP1: Implicancias de las posiciones epistemológicas en la práctica de un terapeuta. Competencias Heurísticas	16 de abril	18 de abril	19 de abril	Presentación
	24 de abril	25 de abril	26 de abril	Tutoría
		2 de Mayo	3 de Mayo	Evaluación
				4

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0020997/2018
Anexo RD
922

TP2: Competencias interpersonales en la práctica de la psicoterapia	8 de Mayo	9 de Mayo	10 de mayo	Presentación
	22 de Mayo	23 de Mayo	24 de mayo	Tutoría
	29 de Mayo	30 de Mayo	31 de mayo	Evaluación
TP3: Competencias para la formulación de casos en Psicoterapia	14 de agosto	15 de agosto	16 de agosto	Presentación
	21 de agosto	22 de agosto	23 de agosto	Tutoría
	28 de agosto	29 de agosto	30 de agosto	Evaluación
TP4: Competencias para la investigación en Psicología Clínica	4 de setiembre	5 de setiembre	6 de setiembre	Presentación
	11 de setiembre	12 de setiembre	13 de setiembre	Tutoría
	25 de setiembre	26 de setiembre	27 de setiembre	Evaluación
TP5: Competencias específicas en Psicoterapias Sistémica, Gestáltica y Cognitivo Conductual	2 de octubre	3 de octubre	4 de octubre	Presentación
	9 de Octubre	10 de Octubre	11 de Octubre	Tutoría
	16 de Octubre	17 de Octubre	18 de Octubre	Evaluación

Fechas Exámenes parciales:

Evaluación	Fecha
Primer Parcial	4 de julio
Segundo Parcial	24 de octubre
Recuperatorio	31 de octubre

Publicación de notas de exámenes parciales

Publicación	Fecha
Primer Parcial	18 de julio
Segundo Parcial	26 de octubre
Recuperatorio	2 de noviembre

EXP-UNC:0020997/2018

Anexo RD

922

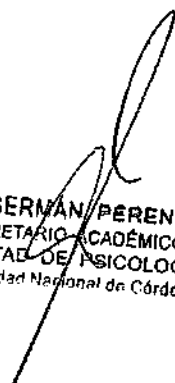
Criterios de evaluación

En todas las evaluaciones se utilizará un enfoque basado en competencias, es decir, atendiendo al conocimiento tácito y procedural adquirido por los estudiantes. En este sentido, se fomentará la adquisición de competencias de resolución de problemas y la capacidad de integración teórico-práctica y de transferencia de lo aprendido a situaciones concretas de demanda profesional

Promocionales:

Semana de Entrenamiento en Competencias: los días 5, 6, 7, y 8 de noviembre de 9 a 11 Horas, aula a confirmar

Coloquio Promocionales: 14 de noviembre



Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba